

Impacto de las Normas Internacionales de Auditoría en la Revisoría Fiscal en Colombia *

Impact of International Auditing Standards on Statutory Auditing in Colombia

Recibido: Noviembre 23 de 2024 - Evaluado: Febrero 24 de 2025 - Aceptado: Mayo 27 de 2025

Deyanid Cecilia Hernández-Rodríguez**
Universidad Surcolombiana, Colombia
deyanid.hernandez@usco.edu.co
<https://orcid.org/0009-0005-1117-5468>

Óscar Fernando Chavarro***
Universidad Surcolombiana, Colombia
u20192182290@usco.edu.co
<https://orcid.org/0009-0008-8138-2114>

José Esneider Ramírez-Garzón****
Universidad Surcolombiana, Colombia
u20201186477@usco.edu.co
<https://orcid.org/0009-0009-1001-4610>

Para citar este artículo / To cite this Article

Hernández-Rodríguez, D. C., Chavarro, O. F., & Ramírez-Garzón, J. S. (2025). Impacto de las Normas Internacionales de Auditoría en la Revisoría Fiscal en Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 10(20), 1-16. https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestion_libre.20.2025.13579

Editor: Dr. Rolando Eslava-Zapata

Resumen

Introducción: el presente artículo analiza el impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría en la práctica de la Revisoría Fiscal en Colombia, un aspecto crucial dentro del proceso de convergencia hacia estándares internacionales establecido por la Ley 1314 de 2009. El estudio determina cómo las Normas Internacionales de Auditoría han transformado la calidad, la eficiencia y la transparencia de la Revisoría Fiscal e identifica los cambios más significativos en los procedimientos, la emisión de informes y la percepción de los actores económicos sobre el papel del revisor fiscal.

Objetivo: el objetivo general de la investigación es analizar la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría en la práctica de la Revisoría Fiscal en Colombia.

*Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación del Grupo de Investigación ESINSUR de la Universidad Surcolombiana, Regional Huila, Colombia.

** Magister en Administración de Empresas por la Universidad EAN, Colombia. Estudiante del Doctorado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Salle, Colombia. Contador Público por la Universidad Surcolombiana, Colombia. Docente de la Universidad Surcolombiana, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación ESINSUR de la Universidad Surcolombiana, Colombia.

***Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Surcolombiana, Colombia. Integrante del Semillero de Investigación COSMICONTE de la Universidad Surcolombiana, Colombia.

****Estudiante del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Surcolombiana, Colombia. Integrante del Semillero de Investigación COSMICONTE de la Universidad Surcolombiana, Colombia.

Método: la metodología combina enfoques cualitativos y cuantitativos, a partir del análisis documental, encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas con auditores, revisores fiscales y académicos.

Resultado: los resultados incluyen un diagnóstico del nivel de adaptación a las Normas Internacionales de Auditoría, los desafíos enfrentados por los revisores fiscales y su impacto en la credibilidad de la información financiera.

Conclusión: el estudio propone recomendaciones para optimizar la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría en el contexto colombiano, contribuyendo al fortalecimiento de la Revisoría Fiscal como garante de la transparencia y la confianza de la información financiera.

Palabras Clave: Normas Internacionales de Auditoría, Revisoría Fiscal, Convergencia Normativa, Información Financiera, Calidad y Transparencia

Abstract

Introduction: This article analyzes the impact of the adoption of International Standards on Auditing on the practice of statutory auditing in Colombia, a crucial aspect within the convergence process towards international standards established by Law 1314 of 2009. The study determines how International Standards on Auditing has transformed the quality, efficiency, and transparency of statutory auditing and identifies the most significant changes in procedures, report issuance, and the perception of economic actors regarding the role of the statutory auditor.

Objective: The general objective of this research is to analyze the adoption of International Standards on Auditing in the practice of statutory auditing in Colombia.

Method: The methodology combines qualitative and quantitative approaches, based on document analysis, structured surveys, and semi-structured interviews with auditors, statutory auditors, and academics.

Results: The results include a diagnosis of the level of adaptation to International Standards on Auditing, the challenges faced by statutory auditors, and their impact on the credibility of financial information.

Conclusion: The study proposes recommendations to optimize the implementation of International Standards on Auditing in the Colombian context, contributing to the strengthening of the Statutory Audit as a guarantor of transparency and confidence in financial information.

Keywords: Standards on Auditing, Statutory Audit Office, Regulatory Convergence, Financial Reporting, Quality and Transparency

Introducción

La Revisoría Fiscal en Colombia desarrolla un papel de gran importancia como garante de la confianza pública del sector empresarial, especialmente en lo concerniente a la transparencia de la información financiera emitida por las organizaciones; los profesionales de la contaduría pública son los únicos que normativamente están facultados para ejercer esta función en las empresas (Ahumada, Matallana & Ardila, 2016, p. 106). Su origen data del año 1931, siendo la Ley 58 de 1931 la primera que se refirió a la figura del revisor fiscal, en ese caso específico para las sociedades anónimas; no obstante su desarrollo y regulación se ha venido generando a lo largo del tiempo según las necesidades del entorno económico y empresarial; su regulación más relevante en el entorno local fue la Ley 43 de 1990, la cual indicó expresamente los requisitos y procedimientos en el desarrollo de los tipos de auditorías obligatorias a realizar por parte del revisor fiscal, incluyendo desde luego la auditoría financiera. Como lo indica Blanco

Luna (2017, p. 8), al revisor fiscal se le asignan funciones de auditoría de cumplimiento, financiera, legal y de gestión.

Durante varios, el marco normativo previo se mantuvo inalterado, situación que experimentó un cambio con la promulgación de la Ley 1314 de 2009. Este instrumento jurídico constituyó un hito histórico al establecer los principios y el marco regulatorio para la convergencia de Colombia hacia los estándares internacionales en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. En cumplimiento de este mandato, se dispuso la adopción formal de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de su Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

Así mismo, esta normatividad definió las competencias del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) como órgano responsable de carácter técnico en la emisión de las normas regulatorias en la materia, y a las respectivas superintendencias como autoridades responsables del cumplimiento normativo en cada sector. El Decreto 302 de 2015 reglamentó la Ley 1314 de 2009, estableciendo que los contadores públicos que actúen como revisores fiscales o auditores en las empresas clasificadas en los grupos 1 y 2 deben aplicar las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB; esta norma incluye regulaciones sobre planeación, ejecución y documentación de auditorías, evaluación del control interno, comunicación con los responsables del gobierno corporativo, entre otras. A diferencia de la normatividad local, la nueva normatividad posee un enfoque basado en la administración del riesgo, el cual es abordado incluso desde la fase de planeación de la auditoría (Aza & Cruz, 2018, p. 111). Posteriormente, se han emitido varias normas adicionales, algunas de tipo compilatorias y otras de modificaciones parciales, como de detalla a continuación:

- Decreto 2420 de 2015. Compila la normatividad; incluye el Anexo 4 con las NIA's.
- Decreto 2270 de 2019. Actualiza normas de aseguramiento.
- Decreto 938 de 2021. Nuevas actualizaciones de NIA conforme a IAASB.
- Decreto 1611 de 2022. Ajustes al DUR 2420 (NIIF y NIA).
- Decreto 1899 de 2023. Redefine obligatoriedad de la NIA 701.
- Decreto 1271 de 2024. Nueva compilación de NIIF y NIA en el DUR.

En este escenario, las NIA's generan un gran impacto sobre el ejercicio de la revisoría fiscal en Colombia en aspectos relacionados con la implementación, la homologación al contexto local, la calidad en la práctica de las auditorías, el nuevo enfoque basado en riesgos, el fortalecimiento del compromiso ético, y la exigencia en mayor formación de los profesionales de la contaduría pública.

Desde el punto de vista de los grupos de interés empresarial, es significativo el papel del revisor fiscal ya que la información financiera es el insumo principal para la toma de decisiones; generando mayor relevancia en la actualidad debido a que la información previamente auditada es la base con la cual las organizaciones implementan modelos de gestión de riesgo que permiten optimizar los beneficios económicos y anticiparse a los cambios del entorno (Rojas, García & Castro, 2024, p. 2).

En lo que respecta a la globalización y los avances tecnológicos, es innegable que han generado grandes beneficios para la economía y para las empresas (Muñoz Bonilla, Menassa, Rojas & Espinosa, 2024, p. 7). Sin embargo, también traen consigo nuevos retos; en relación con los delitos informáticos en el entorno latinoamericano, Colombia se ubica en el tercer lugar, tan solo por debajo de Argentina y México, (Eslava, Rojas & García, 2023, p. 8). Si bien es cierto, la revisoría fiscal no blinda totalmente a las entidades del fraude; la correcta

planificación de la auditoría, la calidad en su ejecución y el nivel de ética los profesionales de la contaduría pública, contribuyen significativamente a minimizar este tipo de eventos.

En un entorno de crisis, como el que caracteriza el escenario económico contemporáneo, se hace imperativo implementar instrumentos de control más sofisticados y eficaces, junto con enfoques regulatorios y de supervisión de mayor rigor (Verenzuela, Querales, Araque & Salas, 2025, p. 3). Estas medidas son indispensables para contrarrestar las deficiencias en la gestión y las prácticas corruptas que han sido expuestas a raíz de los eventos recientes, los cuales han impactado significativamente la estabilidad de la economía global (Martínez, Ramírez, Montoya & Fernández, 2010, p. 79). La adopción de marcos normativos robustos, como las NIA, se convierte así en un pilar fundamental para fortalecer la confianza pública y garantizar la integridad de los mercados.

A su vez, según el concepto de Fuentes (2023, p. 46), las NIA's establecen estándares y procedimientos rigurosos que los auditores deben seguir, lo que ayuda a garantizar la calidad y consistencia de las auditorías, promoviendo el enfoque basado en evidencias y una evaluación adecuada del riesgo, lo que conlleva a conclusiones debidamente fundamentadas. La implementación de las NIA's comprende etapas de alta complejidad técnica dentro del proceso de auditoría: la planificación (regida por la NIA 200 y la NIA 300), la ejecución (donde aplican principalmente la NIA 500 y la NIA 520) y la emisión del informe (conforme a la NIA 700). Este marco metodológico asegura un análisis efectivo y profundo de la información, lo que facilita la emisión de un dictamen eficiente, fundamentado en las evidencias de auditoría obtenidas y en juicios técnicos de interpretación especializada (Ruiz, 2016, p. 12).

No obstante, lo anterior, y atendiendo la realidad económica de múltiples empresas pequeñas a nivel mundial denominadas Entidades Menos Complejas (EMC), en 2023 se emitieron nuevas NIA's específicamente adaptadas para este tipo de entidades, con el objetivo expreso de elevar los niveles de estandarización y de garantizar una mayor calidad en la ejecución de sus auditorías (IAASB, 2023). De acuerdo con Moreno (2025), la implementación de las NIA para Entidades Menos Complejas (EMC) en Colombia configuraría un escenario de coexistencia con el marco completo de las NIA. Este esquema dual plantea el desafío práctico de determinar cuál conjunto normativo resulta aplicable en cada caso, una decisión que debe fundarse en un análisis juicioso del tamaño, la naturaleza y la complejidad específica de la entidad auditada.

De otra parte, es preciso indicar que las empresas generan un impacto relevante en la sociedad, el cual depende de la sostenibilidad de la organización y del cumplimiento de sus objetivos; aclarando que la revisoría fiscal no es un coadministrador, su eficiente labor de control dentro de la entidad es fundamental para el logro de la sostenibilidad financiera, social y ambiental, (García, Rojas y Aguirre, 2025, p. 116).

En cuanto al impacto que puede llegar a tener las NIA's en la figura del revisor fiscal en Colombia, algunos académicos como Gómez (2018, p. 141), indican que podría llegar a perder su identidad, ya que el nuevo modelo se basa principalmente en la auditoría de la información financiera, dejando en un segundo plano los procesos de fiscalización adicionales que son funciones importantes del revisor fiscal. Por otro lado, Nontien (2016, p. 16) resalta la importancia del papel que deben desarrollar los organismos de control de las entidades, y los entes de regulación de la profesión contable en cuanto a la vigilancia del estricto cumplimiento de las normas internacionales de auditoría. En opinión de Montoya, Silva & Orozco (2013, p. 43) el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en su calidad de organismo responsable de la emisión normativa y adaptación de las normas internacionales en Colombia, ha sido poco eficiente; concepto que en la actualidad es compartido por Caro (2024, p. 17), quien señala que Colombia ha acogido los estándares internacionales de información financiera y de aseguramiento mediante la incorporación de sus textos normativos, algunos de los cuales se encuentran desactualizados. Esta situación ha facilitado la realización de salvedades,

excepciones y transiciones entre grupos de aplicación, como reflejo del desorden normativo que ha prevalecido desde su implementación.

Este documento aborda el impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría en la Revisoría Fiscal en Colombia, directamente desde la experiencia y percepciones de los profesionales de la contaduría pública que ejercen la función como revisores fiscales en empresas de diferentes sectores y diversas ubicaciones geográficas del país. El objetivo general de la investigación es analizar la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría en la práctica de la Revisoría Fiscal en Colombia. La interrogante de información es:

¿Cuáles son las principales prácticas en la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría en la práctica de la Revisoría Fiscal en Colombia?

Marco teórico

Revisoría Fiscal

La revisoría fiscal se constituye como un órgano de control y vigilancia que actúa en beneficio de la colectividad. Bajo la dirección y responsabilidad exclusiva del revisor fiscal, y en estricta sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, esta función tiene la competencia de emitir dictámenes sobre los estados financieros.

Asimismo, le corresponde realizar una revisión y evaluación sistemática, oportuna e independiente de los componentes y elementos que integran el control interno, en los términos establecidos por la ley, los estatutos sociales y los pronunciamientos profesionales vigentes (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 1994, p. 5).

Normas Internacionales de Auditoría

Las NIA son promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) por intermedio de su Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Estos estándares definen los requisitos y proporcionan los lineamientos necesarios para la ejecución de auditorías de estados financieros, con el propósito fundamental de garantizar su calidad y uniformidad a escala global.

La implementación de las NIA persigue incrementar la comparabilidad y transparencia de la información financiera, optimizando así los procesos de toma de decisiones por parte de los diversos usuarios de dichos informes. La versión más reciente de estas normas fue publicada en agosto de 2024 (IAASB, 2024).

IFAC

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) fue establecida el 7 de octubre de 1977 en Múnich, Alemania, durante la celebración del 11.º Congreso Mundial de Contadores. Esta organización se erige como la entidad global rectora de la profesión contable, consagrada a servir al interés público a través del fortalecimiento de la disciplina y su contribución al desarrollo de las economías a nivel internacional.

Para cumplir con este propósito, la IFAC ha constituido una estructura de juntas y comités especializados, orientados a la elaboración de normas y directrices de alcance internacional, las cuales se enfocan en áreas específicas de la profesión. Entre estos organismos se destaca la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), responsable de emitir estándares en materia de auditoría y servicios relacionados. (IFAC, s.f.)

IAASB

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) se constituye como un organismo independiente de emisión de normas, cuyo mandato fundamental es servir al interés público mediante la elaboración de normas de alta calidad en materia de auditoría, gestión de la calidad, revisiones, otros servicios de aseguramiento y servicios afines; estas normas se utilizan en más de 130 jurisdicciones para mejorar la calidad y la uniformidad de los trabajos de auditoría y aseguramiento, y fortalecer la confianza pública en los mercados y las economías (IAASB, s.f.).

Metodología

El estudio adoptó un enfoque mixto combinando métodos cualitativos y cuantitativos para analizar el impacto de las Normas Internacionales de Auditoría en el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia; para lo cual se empleó un diseño exploratorio secuencial, iniciando con fase cualitativa que buscó obtener la percepción y experiencias de los profesionales de la contaduría pública que se desempeñan como revisores fiscales, continuando posteriormente con una fase cuantitativa consiguiendo la medición de los efectos identificados.

En la fase cualitativa, mediante muestreo intencional se seleccionaron cinco (5) profesionales que ejercen la revisoría fiscal en diversos sectores de empresas colombianas, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada con el fin de conocer sus experiencias, beneficios y desafíos en la implementación de las NIA's; en la interpretación de estos datos se utilizó el método de análisis de contenido.

En lo que respecta a la fase cuantitativa, se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra de treinta y cinco (35) revisores fiscales, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en este tipo de muestras la selección de los participantes no se basa en la probabilidad equitativa de ser elegidos, sino en el criterio deliberado del investigador.

La ventaja de una muestra no probabilística —desde la perspectiva cuantitativa— radica en su idoneidad para aquellos diseños de investigación que no persiguen necesariamente la 'representatividad' estadística de una población, sino una selección intencionada y controlada de casos que cumplan con características predefinidas, establecidas desde la formulación misma del problema de estudio (Hernández *et al.*, 2014, p. 190).

Resultados

Fase Cualitativa

En la fase cualitativa se obtuvo el siguiente resultado de recolección y análisis de datos, utilizando el método de análisis de contenido. Esta técnica, definida inicialmente por Berelson (1952) y citada posteriormente por López (2002), se caracteriza por ser un procedimiento de investigación destinado a la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de la comunicación. Su aplicación permite interpretar el material analizado mediante su clasificación en categorías preestablecidas o emergentes, facilitando la identificación de patrones y significados relevantes para los objetivos de la investigación.

Información general

- Título: análisis de la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría desde la Perspectiva de Revisores Fiscales en Colombia
- Método de análisis: análisis de contenido cualitativo
- Número de entrevistados: cinco (5) revisores fiscales

- Técnica de recolección: entrevista semiestructurada

Categorías de análisis

A partir de la codificación de las respuestas, se identificaron las siguientes categorías temáticas emergentes como se detalla en la tabla 1:

- Trayectoria profesional del revisor fiscal.
- Nivel y medios de adquisición del conocimiento sobre las NIA.
- Principales retos en la implementación.
- Adaptación normativa al contexto colombiano.
- Impacto en la calidad de la auditoría.
- Beneficios percibidos de la implementación.
- Barreras persistentes.
- Herramientas y recursos necesarios.
- Percepción de los usuarios de los estados financieros.
- Sugerecias y recomendaciones para mejorar la adopción.

Tabla 1. Resultado general de las entrevistas

Código	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
CAT-01	34 años de experiencia; sectores: solidario, comercial.	11 años; énfasis en cooperativas y entidades comerciales.	14 años; mezcla de empresas privadas y sector público.	18 años; experiencia en pequeñas empresas.	10 años; enfocado en pymes y auditoría tributaria.
CAT-02	Nivel alto; formación continua y diplomados.	Avanzado; autoformación y estudios de postgrado.	Alto; cursos de actualización permanentes.	Medio-alto; capacitado por redes profesionales.	Intermedio; adquirido mediante experiencia y lecturas técnicas.
CAT-03	Resistencia al cambio por parte de empresas.	Falta de cultura de control en algunas pymes.	Costos de implementación y capacitación.	Documentación extensa y compleja.	Dificultad en adaptar procedimientos a NIA.
CAT-04	Requiere difundir NIA para entidades menos complejas.	Requiere ajustes según tamaño de empresa.	La normativa colombiana no siempre está alineada.	Deben armonizarse con regulaciones nacionales.	Los formatos deben adaptarse al contexto local.
CAT-05	Mejora en la planificación y análisis de riesgos.	Mayor rigurosidad en los procesos.	Incremento en la trazabilidad y evidencia.	Mejora en el juicio profesional.	Mayor profundidad en pruebas.
CAT-06	Estandarización de procesos.	Mayor respaldo a la labor del revisor fiscal por la estructuración del trabajo.	Mejor enfoque en riesgos.	Fortalecimiento del rol del auditor.	Mejor calidad en informes.
CAT-07	Desconocimiento de las normas por parte del gobierno corporativo.	Incomodidad de los clientes por la estricta independencia en el desarrollo de las labores.	Falta de herramientas tecnológicas.	Recursos limitados en pequeñas empresas.	Complejidad técnica de las normas.
CAT-08	Inteligencia Artificial (IA) y automatización de procesos robóticos (RPA)	Software de auditoría.	Normas comentadas y guías.	Manuales de aplicación y redes.	Material técnico actualizado.
CAT-09	Mayor confianza en los estados financieros	Reconocimiento del valor técnico.	Confianza moderada pero creciente.	Mejor entendimiento del informe.	Cambios positivos en la comunicación de hallazgos.
CAT-10	Fomentar formación específica y de calidad desde universidades.	Conocimiento profundo de las normas internacionales de auditoría.	Crear guías sectoriales.	Promover capacitación continua obligatoria.	Vincular redes profesionales para apoyo.

Fuente: elaboración propia.

La tabla 2 presenta una síntesis estructurada de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a revisores fiscales, organizada en diez categorías analíticas. En ella se resumen aspectos relacionados con la trayectoria profesional de los entrevistados, su nivel de conocimiento sobre las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los principales retos de implementación y las adaptaciones requeridas en el contexto local. Así mismo, expone el impacto observado y los beneficios percibidos en la práctica profesional, junto con las barreras persistentes, las herramientas de apoyo necesarias, la percepción de los usuarios y las recomendaciones formuladas para fortalecer la aplicación de las NIA. En conjunto, la tabla 2

visualiza de manera integrada los hallazgos más relevantes del trabajo de campo y facilita la interpretación de tendencias, avances y desafíos en la práctica de la revisoría fiscal.

Tabla 2. Síntesis del resultado de las entrevistas

Categoría	Resultados clave
1. Trayectoria profesional	Los entrevistados tienen entre 10 y 34 años de experiencia, con desempeño en sectores especialmente comercial, en entidades pymes, cooperativas, empresas del sector público y privado.
2. Conocimiento sobre las NIA's	Los revisores afirmaron tener un nivel de conocimiento sobre las NIA's alto o intermedio, el cual adquirieron a través de estudios de postgrado, diplomados, talleres y autoformación.
3. Retos de implementación	Las principales dificultades fueron la resistencia al cambio, la escasa cultura del control interno y el desconocimiento normativo por parte del gobierno corporativo.
4. Adaptación local	Se percibe la necesidad de adaptar las NIA al contexto local, según el tamaño de la empresa y la normatividad nacional.
5. Impacto observado	Las NIA han contribuido a la mejora en la planificación, trazabilidad, rigurosidad, juicio profesional y profundidad en las pruebas de auditoría.
6. Beneficios percibidos	Se resalta la estandarización de procesos, fortalecimiento del rol del auditor, estructuración del trabajo, enfoque en riesgos y calidad de los informes.
7. Barreras persistentes	Los obstáculos incluyen desconocimiento normativo en el gobierno corporativo, independencia mal entendida por los clientes, carencia de herramientas tecnológicas, y limitaciones en recursos y comprensión técnica.
8. Herramientas de apoyo	Se reconocen avances que requieren mayor desarrollo en herramientas como IA, RPA, software de auditoría, guías comentadas, redes de apoyo y material técnico actualizado.
9. Percepción de los usuarios	Se reconocen avances y necesidades en herramientas como IA, RPA, software de auditoría, guías comentadas, redes de apoyo y material técnico actualizado.
10. Recomendaciones	Se recomienda fortalecer la formación universitaria, generar guías sectoriales, promover capacitación obligatoria y articular redes profesionales.

Fuente: elaboración propia.

Fase Cuantitativa

De acuerdo a la metodología indicada, como resultado de la entrevista se redactó una encuesta con 15 preguntas las cuales se detallan en la tabla 3, la cual se aplicó a 35 contadores públicos que se desempeñan dentro de su rol profesional como revisores fiscales.

Información general

- Título: Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría desde la Perspectiva de Revisores Fiscales en Colombia
- Método de análisis: Análisis de contenido cuantitativo
- Número de entrevistados: Treinta y cinco (35) revisores fiscales
- Técnica de recolección: Encuesta estructurada

Tabla 1. Resultado general de las encuestas

1. Años de experiencia	c) Entre 11 y 20 años	13 (37%)
2. Sectores	a), c) Comercial, Servicios	Comercial (66%), Servicios (54%)
3. Nivel de conocimiento NIA	c) Alto	18 (51%)
4. Forma de adquisición del conocimiento	b) Cursos de actualización profesional	14 (40%)
5. Tiempo aplicando NIA	d) Más de 5 años	22 (63%)
6. Recursos y herramientas utilizados	a), c) Guías, Consultas	Guías (74%), Consultas (63%)

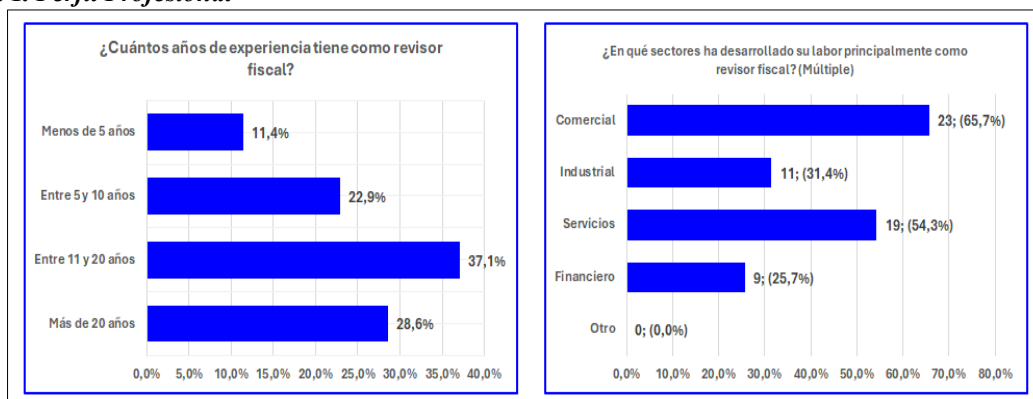
7. Principal reto en la implementación	b) Adaptación a cambios regulatorios	15 (43%)
8. Adaptación normativa nacional	c), d) Medio o Alto	31 (89%) combinado
9. Adaptación sector empresarial	c), d) Medio o Alto	25 (71%) combinado
10. Cambios en calidad de auditoría	a), b) Rigor en procedimientos, Transparencia	Rigor (72%), Transparencia (58%)
11. Cambios en enfoque de auditoría	a), b) Evaluación de riesgos, Calidad en evidencia	Evaluación riesgos (66%), Evidencia (60%)
12. Dificultades en la aplicación	a), b) Resistencia al cambio, Escasa cultura de control	Cultura de control (51%), Resistencia al cambio (40%)
13. Satisfacción con resultados	b) Satisfecho	24 (69%)
14. Confianza de usuarios	b) Sí, ha aumentado moderadamente	26 (74%)
15. Medidas para optimizar la adopción	a), b), c) Capacitación, Simplificación, Tecnología	Simplificación (71%), Capacitación (43%), Tecnología (25%)

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en el resumen del resultado general de las encuestas, algunas preguntas permitían elegir más de una respuesta, razón por la cual la sumatoria de los porcentajes supera el 100%; en los gráficos que se presentan a continuación estas preguntas están marcadas con la leyenda “múltiple”, y en los resultados se presenta tanto el porcentaje como el valor absoluto de las respuestas obtenidas.

La figura 1 indica que los profesionales encuestados presentan una amplia experiencia profesional en el ámbito de la revisoría fiscal, ya que el 37,10% poseen entre 11 y 20 años en esta labor, y un 28,60% incluso posee más de 20 años en esta actividad; este recorrido profesional de los encuestados resulta relevante para los resultados del presente estudio. Así mismo se destacan los sectores comerciales y de servicios en donde los revisores fiscales tienen mayor desempeño con un 65,70% y 54,30% respectivamente; varios encuestados seleccionaron más de una opción, lo que evidencia una práctica profesional transversal en diferentes sectores económicos.

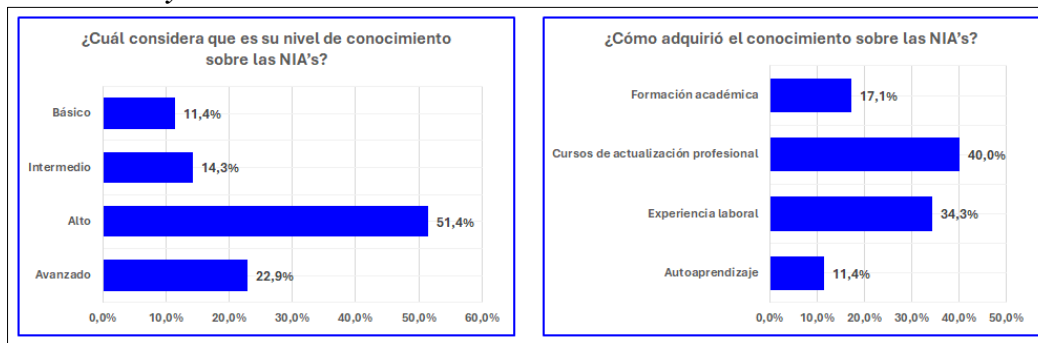
Figura 1. Perfil Profesional



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 2 se observa que el 51,40% de los encuestados reportó tener un nivel alto y el 22,90% un nivel avanzado, reflejando una apropiación significativa de las NIA's; en cuanto a la adquisición del conocimiento fue obtenido en un 40% mediante actualización profesional, y en un 34,30% por medio de la experiencia laboral.

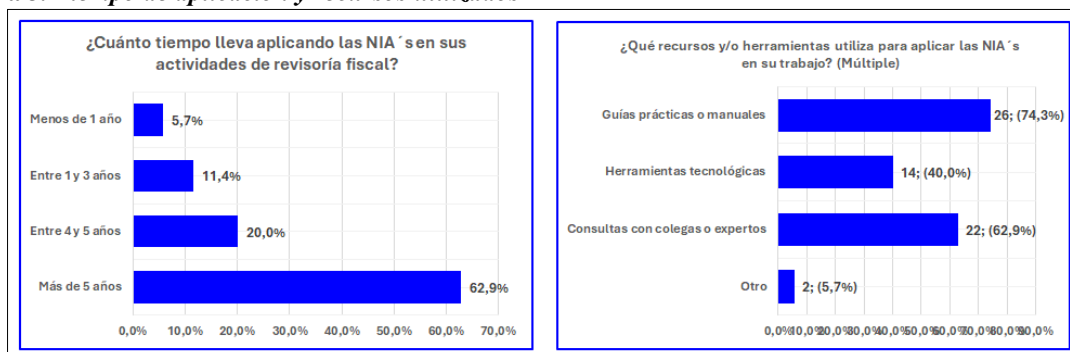
Figura 2. Formación y Conocimiento sobre las NIA's



Fuente: Elaboración propia.

La figura 3 muestra que el 62,90% indicó que ha aplicado las NIA's por más de 5 años, lo cual les genera el conocimiento y experiencia suficiente para disertar sobre esta temática; se destaca que las diferentes guías especializadas son la principal herramienta utilizada por el 74,30% para poner en práctica la implementación de las NIA's; así mismo 62,90% recurre a las consultas con sus colegas y expertos para socializar sobre esta normatividad.

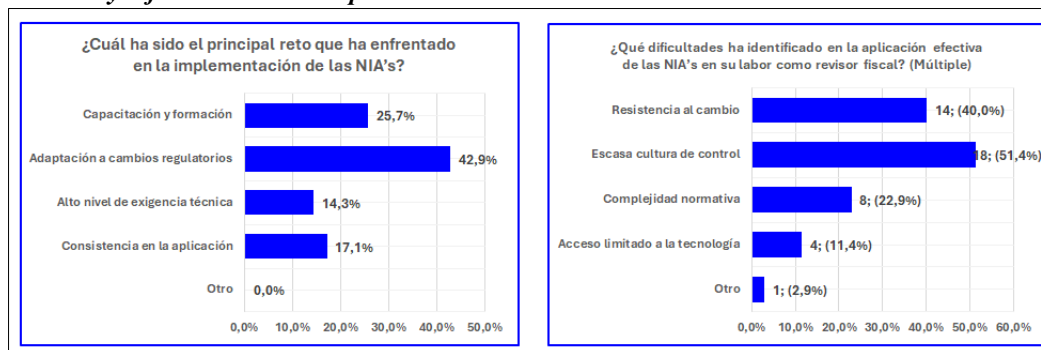
Figura 3. Tiempo de aplicación y recursos utilizados



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 4 se aprecia que el reto más frecuente fue la adaptación a los cambios regulatorios con un 42,90%, seguido por los procesos de capacitación y formación con un 25,70%, y en la parte final se muestran la consistencia en la aplicación y el alto nivel de exigencia técnica; en cuanto a las dificultades se resalta la escasa cultura de control en las organizaciones con un 51,40%, así como la resistencia al cambio con un 40,00%.

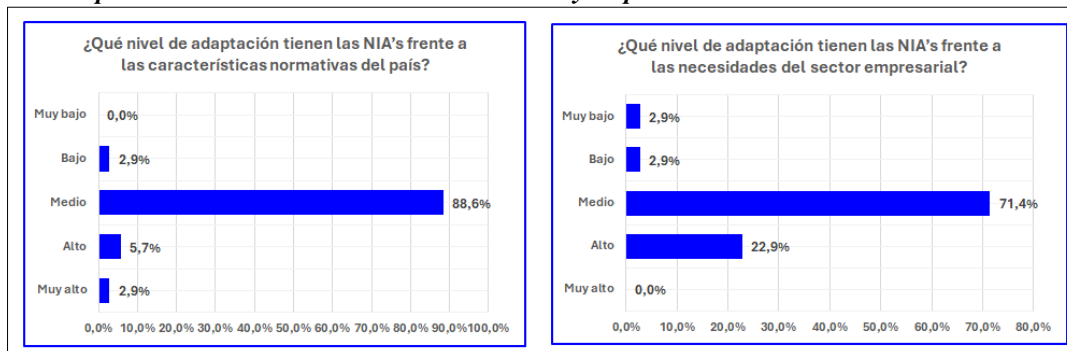
Figura 1. Retos y dificultades en la implementación de las NIA's



Fuente: Elaboración propia.

Tal como se ilustra en la figura 5, en el contexto normativo colombiano la mayoría de los profesionales de la contaduría pública encuestados con un 88,60% consideró que su adaptación es de nivel medio, situación que requiere especial atención y análisis; en lo que respecta a la adaptación de las NIA's frente a las necesidades del sector empresarial, un 71,40% consideró que es de nivel medio y un 22,90% que es de nivel alto.

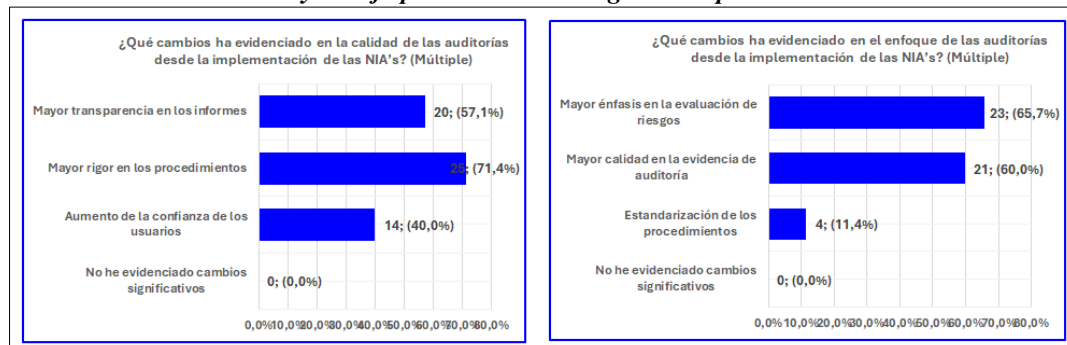
Figura 5. Adaptación de las NIA's al contexto normativo y empresarial



Fuente: Elaboración propia.

La figura 6 evidencia que los cambios más significativos en la calidad de las auditorías desarrolladas por los revisores fiscales con respecto a la implementación de las NIA's se centran en un mayor rigor de los procedimientos y en la transparencia de los informes, con un 71,40% y 57,10% respectivamente. Los cambios evidenciados frente al enfoque de las auditorías están principalmente en un mayor énfasis en la evaluación del riesgo con un 65,70%, y en el rigor de las evidencias para sustentar las conclusiones de auditoría con un 60,00%.

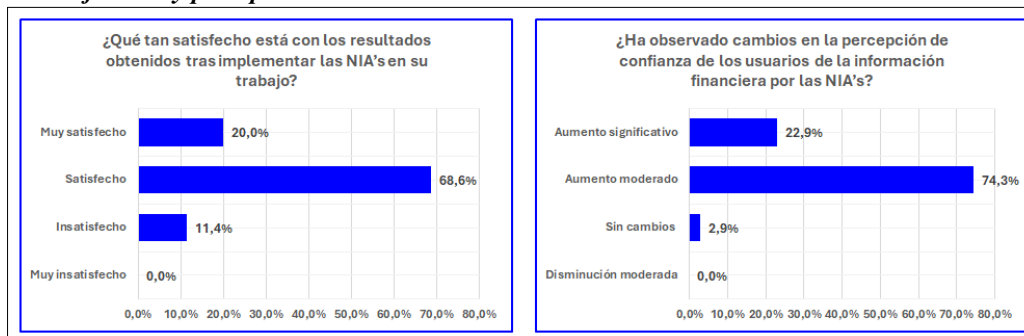
Figura 6. Cambios en la calidad y el enfoque de la auditoría generado por las NIA's



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 7, el 68,60% de los encuestados se declaró satisfecho con los resultados de la implementación de las NIA's, mientras que un 20,00% manifestó estar muy satisfecho. De otro lado, es significativo el aumento de la percepción de confianza por parte de los usuarios de la información financiera, mostrando un 74,30% con aumento moderado y un 22,90% con aumento significativo.

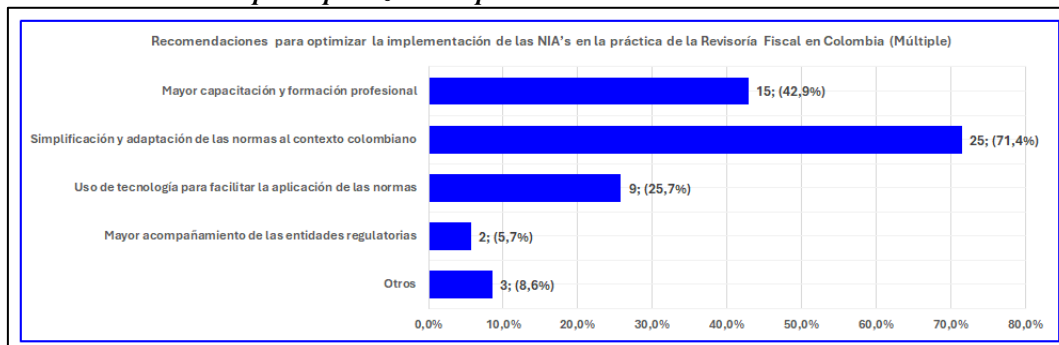
Figura 7. Satisfacción y percepción



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 8, se destaca que entre las medidas recomendadas para mejorar el proceso de implementación de las NIA's la simplificación y adaptación de las normas al contexto colombiano con un 71,40% es la más relevante, le sigue en su orden una mayor capacitación profesional con un 42,90%, y en tercer lugar se encuentra el uso de las herramientas tecnológicas como facilitador de la aplicación normativa con un 25,70%.

Figura 2. Recomendaciones para optimizar la implementación de las NIA's



Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Los resultados muestran que la mayoría de los revisores fiscales encuestados poseen una larga experiencia profesional y un nivel alto de conocimiento de las NIA's, lo cual coincide con lo señalado por Fuentes (2023) respecto a la importancia de contar con profesionales capacitados para garantizar la calidad y consistencia de las auditorías. La preferencia por el uso de guías especializadas y la consulta entre colegas como herramientas de aplicación de las NIA's ratifica lo expresado por Aza & Cruz (2018), quienes destacan la relevancia de contar con recursos de apoyo para implementar las normas internacionales en Colombia. No obstante, lo anterior, la percepción en el nivel medio en cuanto a la adaptación al contexto local, revela una situación preocupante que requiere atención; esto coincide con las observaciones de Caro (2024) sobre la falta de rigidez normativa en la implementación de las NIA's en el país.

En lo que respecta a los cambios percibidos en la calidad de las auditorías, el incremento en el rigor de los procedimientos y la transparencia de los informes respaldan la afirmación de Rojas, García & Castro (2024) sobre la importancia de la información auditada como insumo esencial para la toma de decisiones y la gestión de riesgos. El mayor énfasis en la evaluación del riesgo, así como la en la calidad de la evidencia, coincide con el enfoque basado en riesgos que promueven las NIA's, tal como lo indica Ruiz (2016). Sin embargo, las dificultades reportadas, como la escasa cultura de control y la resistencia al cambio, evidencian que, a pesar

de los avances, subsisten barreras organizacionales que limitan la plena efectividad del marco normativo.

Con relación a la satisfacción indicada con la implementación de las NIA's y el incremento en la confianza por parte de los usuarios de la información financiera confirman el planteamiento de Gómez (2018) sobre el potencial de estos estándares para fortalecer la credibilidad del ejercicio de la profesión contable. Sin embargo, la recomendación reiterada de simplificar y adaptar las normas al contexto colombiano coincide con la afirmación de Moreno (2025) acerca del reto de coexistencia entre NIA's completas y las diseñadas para Entidades Menos Complejas; lo cual indica que la implementación de las NIA's en Colombia debe ajustarse a la realidad del entorno económico del sector empresarial del país.

Conclusiones

La implementación de las Normas Internacionales de Auditoría ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de los informes emitidos por la Revisoría Fiscal en Colombia; esto se refleja en una mayor confiabilidad de los estados financieros y un incremento de la confianza de los usuarios en la información contable.

Al margen de los beneficios evidenciados, los revisores fiscales enfrentan importantes desafíos en la implementación de las NIA's, tales como la complejidad técnica de las normas y la falta de capacitación especializada; estas circunstancias han dificultado la integración total de las NIA's, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.

La adopción de las NIA ha generado una percepción positiva en los usuarios de la información financiera, quienes reconocen una mayor transparencia y objetividad en los informes emitidos por los revisores fiscales, contribuyendo a fortalecer la relevancia de la información financiera en la toma de decisiones.

Las NIA's ofrecen un marco normativo estandarizado y bastante robusto, el cual es aplicable especialmente en grandes empresas, razón por la cual su implementación en Colombia requiere ajustes como los planteados en las NIA's para Empresas Menos Complejas, las cuales reconocen el contexto económico empresarial del país.

Referencias

- Ahumada, M., Matallana, E., & Ardila, D. (2016). Impacto y análisis de las normas internacionales en el desarrollo de las funciones del revisor fiscal en Colombia. *Activos*, 27, 101-142. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/3981/3808>
- Aza, J. & Cruz, D. (2018). Las Normas de Aseguramiento de la Información en el Ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia. (*Trabajo de grado*). Colombia: Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/42663406-0786-40b2-8743-c24bb9053f10/content>
- Blanco-Luna, Y. (2017). Revisoría fiscal ejercida con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. México: Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/08/Revisoria-fiscal-ejercida-con-normas-internacionales-de-auditoria-y-aseguramiento-1ra-Ed-.pdf>

Caro, G. (2024). Aplicación de las NIA / NAI en Auditoría para PYMES. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 12(23), 15-23. <https://doi.org/10.56241/asf.v12n23.303>

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (1994). Pronunciamiento 7. <https://cijuf.org.co/CTCP/pronunciamientos/PRONUNC7.pdf>

Decreto 302. (2015). *Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información*. Presidencia de la República. 20 de febrero de 2015. D.O. No. 49.431. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60905>

Decreto 2420. (2015). *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 14 de diciembre de 2015. D.O. No. 49.726. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Decreto 2270. (2019). *Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 15 de diciembre de 2019. D.O. No. 51.166. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30038628>

Decreto 938. (2021). *Por el cual se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 19 de agosto de 2021. D.O. No. 51.771. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=169128>

Decreto 1611. (2022). *Por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 5 de agosto de 2022. D.O. No. 52.117. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30044576>

Decreto 1899. (2023). *Por el cual se modifica el numeral 4 del artículo 1.2.1.2. del Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 8 de noviembre de 2023. D.O. No. 52.573. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=223450>

Decreto 1271. (2024). *Por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República. 15 de octubre de 2024. D.O. No. 52.910. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253256>

- Eslava-Zapata, R., Rojas-Hermida, C. J., & García-Peñaloza, J. E. (2024). Variables asociadas a los delitos informáticos en Latinoamérica. *Revista Academia & Derecho*, 15(28), 1-21. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/11822/11598>
- García, J.E., Rojas-Hermida, C.J., y Aguirre, C.E. (2025). Implementación de herramientas gerenciales en las entidades sin ánimo de lucro: un análisis bibliométrico de la literatura. *Revista San Gregorio*, 1(Especial_2), 114-125. http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1iEspecial_2.3408
- Gómez-Jerez, H.V. (2018). Impacto de las Normas Internacionales de Auditoría en el dictamen del revisor fiscal de las entidades financieras que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, en los años 2012-2016. *Apuntes Contables*, 22 (nov. 2018), 123-142. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/5743>
- Fuentes, I. (2023). Impacto de la NIA'S 300 en la planificación de auditorías en la Revisoría Fiscal en Colombia. (*Trabajo de grado*). Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/6252056d-546a-419d-81f1-7a000a608cbe/download>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- International Auditing and Assurance Standards Board. (s.f.). *About IAASB*. <https://www.iaasb.org/about-iaasb>
- International Auditing and Assurance Standards Board. (2023). *ISA for LCE: A Standard for Audits of Less Complex Entities*. <https://www.iaasb.org/focus-areas/isa-lce-standard-audits-less-complex-entities#:~:text=La%20Norma%20Internacional%20de%20Auditor%C3%ADa,m%C3%A1s%20peque%C3%B1as%20y%20menos%20complejas>.
- International Auditing and Assurance Standards Board. (2024). *Handbook of International Quality Management, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements*. <https://www.iaasb.org/publications/2023-2024-handbook-international-quality-management-auditing-review-other-assurance-and-related>
- International Federation of Accountants. (s.f.) *Who are we?* <https://www.ifac.org/who-we-are/our-purpose>
- Ley 58. (1931). *Por la cual se crea la Superintendencia de Sociedades Anónimas disposiciones*. Congreso de la República de Colombia. 8 de mayo de 1931. D.O. No. 21.684. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75638>
- Ley 43. (1990). *Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República de Colombia. 13 de diciembre de 1990. D.O. No. 39.602. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>

- Ley 1314. (2009). *Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia*. Congreso de la República de Colombia. 13 de julio de 2009. D.O. No. 47.409. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>
- López-Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. <https://ariasmontano.uhu.es/rest/api/core/bitstreams/1438bfec-0ab5-458f-9362-890232fd3627/content>
- Martínez, F., Ramírez, S., Montoya, J., & Fernández, A. (2010). La importancia relativa en auditoría: Las nuevas normas internacionales en comparación con la normativa vigente en Iberoamérica. *Contaduría y administración*, 230, 77-103. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422010000100005&lng=es&tlng=es.
- Montoya, L., Silva, V., & Orozco, A. (2013). Análisis de la Implementación y Plan de Adopción de las Normas Internacionales de Auditorías NIAS (NIA500) Evidencia de Auditoría en Colombia. (*Trabajo de grado*). Colombia: Universidad de San Buenaventura. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/981c8747-df34-448c-90af-27b50e7dce13/content>
- Moreno, J. (07 de febrero de 2025). ¿Conviene adoptar las nuevas Normas Internacionales de Auditoría para Entidades Menos Complejas en Colombia? *PwC Colombia*. <https://www.pwc.com/co/es/pwc-insights/conviene-adoptar-nuevas-normas-auditoria.html>
- Muñoz, H. A., Menassa, I. S., Rojas, L., & Espinosa, M. A. (2024). La innovación en el sector servicios y su relación compleja con la supervivencia empresarial. *Región Científica*, 3(1), 1-15. <https://doi.org/10.58763/rc2024214>
- Nontien, A. (2016). La Aplicación de las NAI y NIIF, una Oportunidad de Mejora que Implica Mayor Responsabilidad y Esfuerzo. (*Trabajo de grado*). Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/3737/La%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20las%20NAI%20y%20NIIF%20una%20Oportunidad%20de%20Mejora%20que%20Implica%20Mayor%20Responsabilidad%20y%20Esf.pdf?squence=1>
- Rojas-Hermida, C. J., García-Peñaloza, J. E., & Castro-Zamora, R. L. (2024). Scientific production on risks and financial instruments for commodity management. *Data and Metadata*, 3, 1-12. <https://dm.ageditor.ar/index.php/dm/article/view/529/940>
- Ruiz, Y. (2016). Las Normas Internacionales de Auditoría, herramienta fundamental en las firmas de auditoría. (*Trabajo de grado*). Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/d7a7db09-c9ce-4756-915b-1a861cb6a580/content>
- Verenzuela, D. A., Querales, D. E., Araque, M. C., & Salas, A. J. (2025). De sobrevivir a prosperar, liderazgo directivo en organizaciones inteligentes de la era pospandemia. *Región Científica*, 4(1), 1-15. <https://doi.org/10.58763/rc2025351>